

BUENOS AIRES,

SEÑOR PRESIDENTE:

En relación a la situación de los señores Ricardo Jorge Aciar, Eduardo Cuello, Jorge Adrián Nuñez, Domingo Quilici y Carlos Sturletti y la Señora Dina Waisman, reincorporados previamente al comienzo del funcionamiento de esta comisión, y que se encuentran actualmente trabajando contratados, este grupo ha estudiado cada una de esos casos y ha llegado a la conclusión de que sus bajas se produjeron por causas encuadradas en la resolución 484/85 y por lo tanto corresponde su inclusión en el pedido de vacantes que se elevará oportunamente al Presidente de la Nación.



Ing. Jorge Kittl
Presidente Grupo de Trabajo
Res. 484/85